

BULLYING E INSTITUCIÓN EDUCATIVA. UNA PERSPECTIVA CUALITATIVA DEL MALTRATO ENTRE (DES)IGUALES

ANTONIO GÓMEZ NASHIKI / SERGIO LÓPEZ MOLINA
Universidad de Colima

RESUMEN: Esta ponencia es parte de un trabajo de investigación que analiza el fenómeno escolar denominado bullying, o maltrato entre iguales, en cinco escuelas primarias de distintos municipios de Colima, centrando la atención en los alumnos catalogados por los maestros, padres de familia y compañeros de salón como problemáticos, de mala conducta, violentos, “golpeadores” y promotores del maltrato hacia sus compañeros, y por otra parte, se registra la opinión de las víctimas y su posición ante los hechos. A través de la observación y de entrevistas con los alumnos involucrados en esta situación se da cuenta de las razones que argumentan cuando molestan a sus compañeros, su forma de

actuar y la valoración que hacen de la violencia como un recurso de poder que les permite a unos lograr una posición privilegiada de dominio, y para otros, sufrir la desigualdad y el maltrato que les implica este tipo de acoso. La valoración de la violencia física como método para resolver problemas, los pocos mecanismos institucionales disponibles para hacer frente a la violencia, así como la actitud que asumen las víctimas para defenderse favorecen que el bullying se desarrolle como una práctica recurrente de control entre alumnos en la institución educativa.

PALABRAS CLAVE: bullying, institución educativa, violencia escolar, identidad, educación básica.

Introducción

El maltrato entre iguales comenzó a estudiarse de manera sistemática en Suecia a principios de los sesenta con el trabajo pionero de Olweus (1971), que abrió una dimensión educativa que hasta ese momento no se había explorado, sin embargo, este tipo de relaciones de maltrato entre alumnos tiene antecedentes remotos como lo muestran distintas fuentes literarias y registros históricos: *Oliver Twist* (1837) de Charles Dickens, *Lazarillo de Tormes* (1554), *Historia de la vida del Buscón. Llamado don Pablos, ejemplo de vagabundos y espejo de tacaños* (1603) de Francisco de Quevedo, *El periquillo sarniento* (1816) de Fernando de José Joaquín Fernández de Lizardi; Pedro el desaliñado de HenrichOffman (1844), *El libro de mis recuerdos* de García Cubas, (1905); que muestran el

clima prevaleciente en las instituciones educativas, aspectos de la cultura, los mitos, ritos y distintas interacciones, pero principalmente se destaca la violencia de maestros hacia los alumnos, ya sea para que se cumpliera la disciplina, o para ejercer los castigos, aunque también se da cuenta de la violencia y el acoso que se protagonizaba entre los alumnos.

Los estudios sobre el bullying han sido profusamente desarrollados desde diferentes perspectivas a nivel mundial y es una muestra del interés que hay sobre este tipo de violencia que se gesta y reproduce en las escuelas, de igual forma, la enorme cantidad de estrategias y recomendaciones son un reflejo de la urgente necesidad de mejorar las relaciones cotidianas. Las investigaciones sobre el tema se han desarrollado desde finales de los años setenta, y en ellas se han abordado diferentes perspectivas y enfoques para su análisis, algunas de las principales orientaciones son las siguientes; la conceptualización del fenómeno: (Olweus, 2006; Roland,2010); la constatación y frecuencia con que se da en las instituciones (Ortega, 2010;), la identificación de los rasgos del agresor y de la víctima (Debarbieux) , así como la interacción que se registra (Abramoway): las consecuencias y repercusiones psicológicas que causa (Miller 2010): la percepción de los sujetos Andreas (), así como las propuestas para erradicarlo y recomendaciones generales para mejorar la convivencia en la escuela ().

Sin embargo, estos trabajos se han desarrollado a partir de una metodología de corte cuantitativo preferentemente, a través de encuestas, que si bien son una fuente importante de información dejan al margen muchas de las acciones que la violencia conlleva, por ejemplo, la serie de repercusiones físicas y psíquicas que escapan a la cifra y al porcentaje de la frecuencia de los hechos. En contraste, los estudios de corte cualitativo son pocos, por esta razón, es que este trabajo privilegió el análisis del fenómeno del bullying, a partir de la utilización de métodos cualitativos.

Fuentes de información

Se contemplaron las siguientes fuentes de información a) el maestro de grupo y las referencias que docentes de otros grados hacían sobre el comportamiento y la trayectoria escolar de los alumnos seleccionados para el estudio; b) la opinión de los compañeros del salón de clase, aunque se incluyeron también los testimonios de los alumnos de otros grados; c)observación y registro que realizamos en los distintos planteles y d) testimonio

de los padres de familia, que incluía a los alumnos catalogados como problemáticos, así como a los alumnos que sufrían recurrentemente agresiones.

Metodología

Se utilizaron métodos etnográficos como son la entrevista, el diario de campo y la observación en el lugar de los acontecimientos (Stubbs & Delamont, 1978), de corte interpretativo, es decir, la explicación no sólo de lo que señalan los sujetos de la investigación, las actitudes y los referentes teóricos, sino también las consideraciones personales y el proceso de autocomprensión, logrado a partir de la interacción con el lugar de los hechos, aspectos que permiten narrar, interpretar y producir un texto. (Woods, 1988; Hammersley & Atkinson, 1994; Bertely, 2002). Las entrevistas se llevaron a cabo en un lapso de seis meses; se plantearon como un diálogo con una parte semiestructurada (Merton, Fiske & Kendall, 1956), realizada a partir de un guión. Se hicieron diversas entrevistas con los integrantes de la institución: maestros, padres de familia y alumnos, pero principalmente con los alumnos catalogados como problemáticos y aquellos que sufrían recurrentemente acoso. La observación de las interacciones se realizó principalmente en la escuela: salón de clase, patio y durante los recreos, a la hora de la entrada y salida del plantel. La categorización se realizó de manera progresiva, pues conforme el trabajo de investigación avanzaba se fueron perfilando las categorías definitivas. A través de la narrativa en la reconstrucción de los casos, así como de la descripción densa, se analizaron diferentes interacciones y argumentos de los agresores, así como de las víctimas ante el fenómeno de la violencia.

Tabla no. 1 Sujetos, escuelas y entrevistas realizadas

Sujetos	Entrevistas					Total
	urbanas			rurales		
	Plantel 1	Plantel 2	Plantel 3	Plantel 4	Plantel 5	
Maestros	3	2	2	1	3	11
Alumnos:						
a) Protagonistas del acoso	2	2	3	3	1	11

b) Víctimas del acoso	4	5	4	5	2	20
Padres de familia	2	2	2	3	2	11
Directivos	1	0	0	1	1	3
Total	12	8	10	12	14	56

Las categorías centrales del análisis fueron las siguientes: *Violencia*. La violencia a la que nos referimos no es explicable por sí sola, y no se pretende su comprensión viéndola como un fenómeno psicológico individual, sino buscando encontrar su raíz en las formas de organización que presenta la misma institución educativa. Por tanto, es una forma de relación social concreta, referida a los distintos tipos de interacción que se dan en la institución escolar, comprendida no sólo desde el punto de vista de los participantes, de sus conductas e intenciones, sino también desde la lógica de la normatividad de la escuela. (Gómez, 2005). Es la violencia en acto, utilizada a través de la fuerza, y que se verifica cuando los sujetos trabados en conflicto se ven impedidos de instrumentarse voluntariamente como lo exige la relación de poder. Por esta razón, se ven obligados a ejercitar –recíprocamente- las amenazas y contra amenazas respectivas. *Bullying*, palabra inglesa que ha sido aceptada a nivel mundial para referirse al acoso entre compañeros y definido como una forma ilegítima de confrontación de intereses o necesidades en la que uno de los protagonistas –persona, grupo, institución– adopta un rol dominante y obliga por la fuerza a que otro se ubique en un rol de sumisión, causándole con ello un daño que puede ser físico, psicológico, social o moral. Ortega, et. al (2005:788). El bullying se puede definir como la intimidación, abuso, maltrato físico y psicológico de un niño o grupo de niños sobre otro u otros. Incluye una serie de acciones negativas de distinta índole, como bromas, burlas, golpes, exclusión, conductas de abuso con connotaciones sexuales y desde luego agresiones físicas. *Institución*. En nuestra perspectiva las instituciones (Gómez, 2003b: XXIX; sigs), son espacios no necesariamente armónicos; arenas en donde se registran conflictos y contradicciones entre alumnos, maestros, directivos y padres de familia involucrados en ellas. Las funciones establecidas y organizadas al interior de la institución no siempre operan en un nivel de complementariedad o de apoyo recíproco, sino que las funciones oficiales y secundarias pueden estar en conflicto, contrarrestando y oponiendo resistencia a las normas emprendidas o establecidas por otras instituciones (Fernández, 1994:53; Knight, 1994: 34; Butelman, 1988:54). *El conflicto* en las institucio-

nes educativas es *sine qua non* a la vida institucional, pues es un componente inherente que moviliza a los distintos sujetos que la integran. Desde luego que en el manejo, rechazo o negación del conflicto se dirimen muchas de las acciones, negociaciones y acuerdos que rigen el espacio y la vida cotidiana de los planteles educativos. En el caso que nos ocupa, el conflicto entre alumnos ha tomado toda una serie de connotaciones que en algunos casos se ha valorado poco, incluso se ha llegado a señalar que las peleas, conflictos y maltratos son “normales” en la socialización de los niños. Sin embargo, es importante anotar que las consecuencias negativas derivadas de estas acciones sobre determinados alumnos pueden marcar significativamente la vida y su destino. Las experiencias vividas en los primeros años son determinantes para la vida de los futuros adultos, por esa razón es tan importante valorar las experiencias de los alumnos en los recintos escolares. Es a partir de la acción que ejercen las instituciones que el individuo percibe y asimila, en mayor o menor medida, lo que la sociedad o el grupo esperan de él en tanto persona y ser social, constituyéndose en un marco referencial desde el cual el individuo evalúa y decide la actuación que considera más conveniente de acuerdo con sus propios intereses y necesidades. *Identidad*. Que no es un atributo o una propiedad intrínseca del sujeto, sino que tiene un carácter intersubjetivo y relacional. Es decir, que resulta de un proceso social, en el sentido de que surge y se desarrolla en la interacción cotidiana con los otros, o dicho de otra forma, el individuo se reconoce a sí mismo sólo reconociéndose en el otro.

La dinámica del bullying, algunos hechos

En las primarias y secundarias la convivencia entre iguales es muy variada; situaciones que van desde la amistad, el amor y la protección, hasta el acoso y la violencia en diferentes modalidades. La experiencia de los alumnos en la escuela es un largo camino que obliga a los niños y jóvenes a combinar y articular diversas lógicas de acción: el salón, el patio, los maestros, los compañeros y demás imprevistos que surgen de esos contactos y contextos; encuentros y negociaciones de los que es necesario conocer más para contar con una visión de lo que en realidad acontece como producto de estas acciones:

Pero la determinación de cada una de estas lógicas no nos dice nada sobre la experiencia escolar en sí misma, sobre el trabajo por el cual los actores constituyen una coherencia propia y logran así socializarse y construirse, con más o menos resultados como sujetos. (Dubet & Martuccelli, 1998: 85)

El mismo funcionamiento institucional no permite muchas veces que los sujetos se den cuenta de los procesos que ahí se desarrollan y en reiteradas ocasiones las prácticas quedan ocultas, pasando inadvertidas para los sujetos, tal y como lo señalan los siguientes maestros:

Maestro de Tecomán, Colima:

Muchas de las veces a nosotros no nos piden que contemos lo que pasa en las escuelas, pero pasan muchas cosas, pero parece que a nadie le importa [...].

Maestro de Pachuca, Hidalgo:

Políticas van, políticas vienen, programas igual, sexenio ya ni se diga, que los maestros son la piedra no sé qué [...] que si nosotros ni qué más, y eso no es cierto, no vienen a las escuelas para ver lo que aquí pasa todos los días, que no hay agua, que los papás no cooperan, eso, eso no se ve y ese es trabajo [...].

La acción de las instituciones también conlleva factores de costo psicológico y social derivados de acciones y conductas individuales que se desvían de lo institucionalmente prescrito, ejerciendo con ello una forma de presión sobre los comportamientos de los sujetos. La violencia en este texto es una forma de relación social concreta, referida a los distintos tipos de interacción que se dan en la institución escolar, comprendida no sólo desde el punto de vista de los participantes, de sus conductas e intenciones, sino también desde la lógica de la normatividad institucional (Gómez, 2005).

Por esta razón, el bullying, o maltrato entre compañeros parte de una relación asimétrica de recursos, es decir de poder, sin embargo, una característica importante es que por la forma de interactuar de los niños y jóvenes es muy proclive a derivar en la violencia física, puesto que la negociación e incluso la verbalización del conflicto no es algo muy utilizado por los alumnos para resolver sus problemas, de ahí que en los planteles se registren con frecuencia actos intimidatorios como lo muestra el siguiente registro de una escuela de la Delegación Cuauhtémoc del DF:

Alumno:

Era una bandita de gandallas [...] siempre en las jardineras, y a todo el que pasaba le robaban la cosas, si que las tortas, el refresco, a todos les robaban y si no les daban les daban a llenar, les decían los pepes, a un chavito de segundo es que a diario se lo traen cortito. (06.2005).

El maltrato entre iguales ha estado presente en las instituciones educativas desde hace bastante tiempo, ya sea a través de la violencia física, verbal, psicológica y materializado

a través de burlas, golpes, exclusiones y demás acciones que van en contra del desarrollo educativo y social de determinados alumnos. Hemos registrado en entrevistas con alumnos diversas formas para identificar a los agresores, algunas de ellas son, las siguientes: “gandallas, jefes, pasados de listos, abusivos, encajosos, malvados, delincuentes, manchados”; sus principales acciones son, entre otras: insultar, burlarse, pegar, destruir u esconder objetos de la víctima; trata por todos los medios que al atacado se le margine del grupo y se le ignore; promueve la propagación de rumores acerca de la sexualidad del acosado, toca o golpea partes íntimas; se baja los pantalones, etc.

En torno a las víctimas tenemos a alumnos que guardan algunas características de su personalidad que son señaladas mediante el maltrato mencionado, tales como: presenten una discapacidad; destaquen en el ámbito académico, muy sensibles a la agresión, etc., a los que por lo regular se les denomina “los dejados, puerquitos, maricones, rajones, chillones”, entre otros adjetivos. Las consecuencias del acoso cotidiano son fácilmente detectables, pues las víctimas viven los días en las aulas con malestar y preocupación. En otras palabras, la identidad del alumno se ve fuertemente cuestionada. Por ejemplo, un niño de tercer año lloraba durante al final del día porque “sus compañeros le habían aplicado la ley del hielo”.

Este malestar en la escuela se refleja con claridad en la casa, y se manifiesta de muchas maneras, ya sea porque los niños presentan actitudes de tristeza o nerviosismo, acompañado de malhumor e incluso falta de apetito, como lo señala una mamá de un niño de cuarto año:

Mi hijo si está llenito, eso no lo niego, pero yo tuve que hablar con la maestra porque sus compañeros le decían cosas feas por su peso, y empezó con que [...] no quería ir a la escuela, que dolores y dolores y hasta dejó de comer días y eso fue por lo que le decían sus compañeros, yo fui a hablar a la escuela y no me hicieron mucho caso, él [...] mi hijo empezó a pegarles a los chamacos y sí fue entonces cuando me mandaron llamar [...]. (Ent.10.08.2004)

El efecto del maltrato escolar tiene dos vertientes, por un lado, causa efectos inmediatos en la convivencia cotidiana, pero también provoca efectos a largo plazo, porque la estigmatización provoca que el individuo guarde recuerdos negativos de esa experiencia, incluso de adultos muchos de esos acontecimientos se recuerdan con amargura, como lo muestra la entrevista con un maestro de Jalisco:

De niño me fue muy mal en la primaria de mi pueblo, fue por mi lunar (en el cachete), todos se burlaban, yo le decía a mis papás, pero esas son cosas que entre los niños se manejan

y, a veces, los maestros no quieren meterse o no pueden, la verdad ¿quién puede cuidar todo el tiempo a los niños? Eso me costo que me cambiaran de grupo primero y luego de escuela [...] (Ent. 05.03.06).

Como se puede ver en la entrevista lo que se cuestiona es la identidad del alumno en sus primeros años de formación, pues como es bien sabido, la identidad emerge y se afirma sólo en la medida en que se confronta con otras identidades en el proceso de interacción social. Es por esta razón que la identidad, en cuanto autoidentificación, autorreconocimiento o autoadscripción, se confronta siempre con la hetero-identificación, el hetero-reconocimiento; la identidad no es un atributo o una propiedad definida de una vez y para siempre, sino que resulta de un proceso social porque surge y se va definiendo en la interacción cotidiana con los otros, por lo que el acoso escolar es bastante grave porque cuestiona el “reconocimiento como persona” del alumno, al ser excluido de la institución y del grupo de niños de donde en *teoría* forma parte. En esta constante definición y redefinición de la identidad, los alumnos que sufren maltrato escolar enfrentan mayores problemas tanto académicos como familiares, sin embargo, la institución, más allá de la palabra del maestro no cuenta con mecanismos claros de ayuda al respecto.

El concepto de sobrevivencia de Jackson (2001) en la escuela toma sentido ante un fenómeno de estas características, pues cada alumno lo afronta de diferente manera y trata de responder a las circunstancias, a veces de manera anónima, pero entre la misma cultura escolar existe la connotación de *rajón*, *mariquita* para aquel que pretenda denunciar al agresor. Por lo regular, el maltrato y las amenazas logran su cometido porque las víctimas no están acostumbradas a denunciar y prefieren aguantar en silencio, obviamente el problema se torna más difícil de solucionar. La definición de personalidades violentas o tímidas tiene su origen en estas primeras acciones con el contexto extrafamiliar, de ahí que es conveniente que padres y maestros cuenten con herramientas para enfrentar este tipo de conductas. La información y capacitación en este sentido es por demás urgente para mejorar el clima en las instituciones educativas.

Contra lo que se pudiera pensar en un primer momento, no sólo la víctima necesita ayuda, sino también el agresor también requiere de una atención especial, porque son alumnos que no conocen otra forma de interacción y de relacionarse; no solucionarlo se traduce en que este tipo de conductas se practiquen cada vez con mayor intensidad por estos alumnos y de repetirlo en las instituciones en donde ingresen

Es importante reconocer que en la interacción entre niños y jóvenes la discusión, las peleas y conflictos existen como parte del proceso de negociación y del aprendizaje institucional, sin embargo, lo que hace diferente al maltrato escolar es la reiterada violencia ejercida sobre determinados chicos, es decir, el ataque y abuso sistemático de un alumno elegido por diversas razones: aspecto físicos, económicos, sociales, raciales, entre otros. He aquí algunos registros al respecto:

Niña del DF:

A Ramón no lo quieren porque su papá salió de la cárcel y por eso le dicen el presito, el hijo del ratón o el transita, hasta los de quinto año le dicen así, y ya nomás se la pasa llorando [...]. (02.10.1997)

Niña del Estado de México:

“A Jorge le dicen el indio porque es morenito, y no lo dejan en paz, luego ya hasta le hacen coro todos y hasta yo siento feo [...]”. (10.07.1998)

En nuestro país se ha privilegiado la denuncia de la violencia en relación con los contextos y agentes externos a los planteles educativos, en detrimento de lo que acontece y se genera al interior de las escuelas. Nadie puede estar en desacuerdo con programas que tiendan a mejorar la seguridad de los planteles, pero de igual forma se espera que la convivencia al interior de los planteles se mejore o que se implementen programas de más largo alcance destinados a mejorar la convivencia en las aulas.

Bibliografía

- Andreas, R. (1980). El miedo escolar, Herder, Barcelona.
- Debarbieux, E. ;Garnier, Alix; Montoya Yves y Tichit, Laurence (1999), La violence en milieuscolaire: vol 2. Le désordre des choses (Col. Actions Sociales/Confrontations), ESF, Paris.
- García Cubas, A. (1975). México de mis recuerdos, Editores Unidos, México.
- Gómez, A. (1993b). Movimiento estudiantil e institución. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1956-1966, Tesis de Doctorado en Ciencias con especialidad en Investigaciones Educativas, México, DIE-CINVESTAV.
- Hirigoyen, M. (2002). El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana, Paidós, Barcelona.
- Jackson, Ph. (1975). La vida en las aulas, Marova, Madrid.
- Miller, Alice. (2001). Por tu propio bien. Raíces de la violencia en la educación del niño, Barcelona, Tusquets Editores.

Miller, A. (1985). El drama del niño dotado, Barcelona Tusquets Editores.

Ronal L. (1967). Razón y violencia, Paidós, Buenos Aires.

Sanmartín, J. (1999). Violencia contra niños, Ariel, Barcelona.

Ortega, R. (1997) "El proyecto Sevilla anti-violencia. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales", Revista de educación (España), núm.313, mayo-agosto.

Olweus, D. (1993) Bullying at school. What we know and what we can do, Oxford, Blackwell, UK.